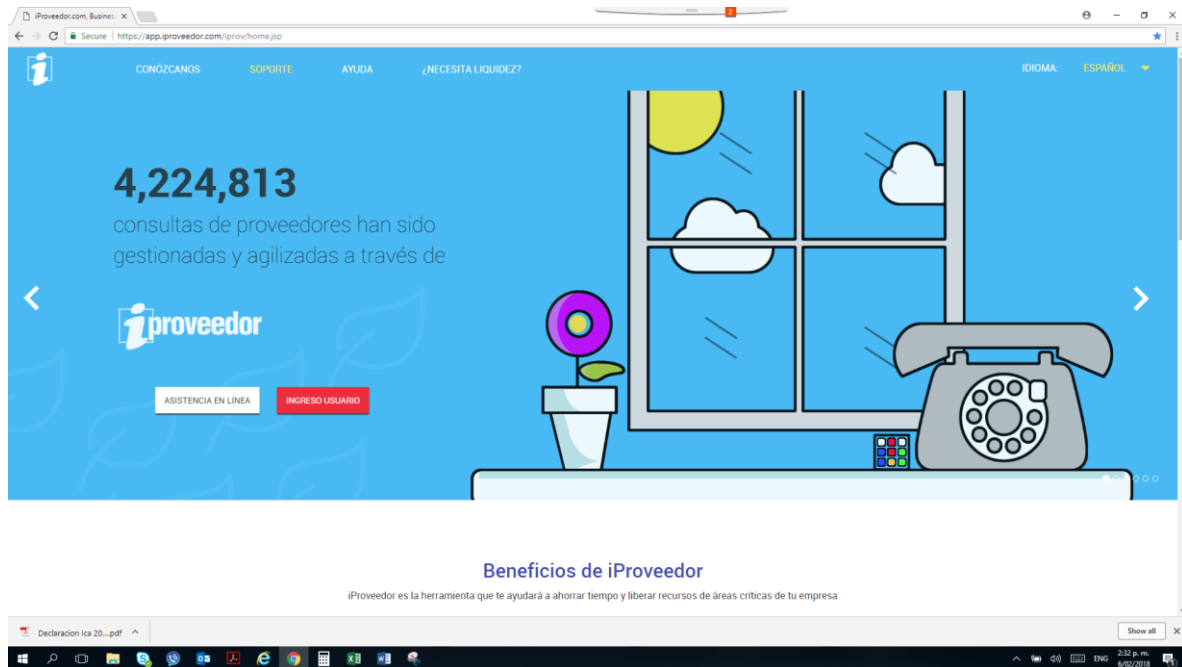


Buenos Días Para Todos,

Se informa que a partir de la fecha podrá ser consultada y generada la información relacionada con certificados tributarios, radicación y pago de facturas por medio del siguiente Link:

www.iproveedor.com



Una vez el tercero ingrese al portal, si aún no ha sido asignado el respectivo usuario, podrá comunicarse y solicitarlo de la siguiente manera:

- Asistencia en línea a través del sitio **www.iproveedor.com**
- Escribiendo sus mensajes al correo electrónico (**soporte@iproveedor.com**)
- Telefónicamente a la línea +57 (1) 7469049

Posterior a la obtención del respectivo usuario y contraseña los terceros tendrán acceso a la plataforma en línea y obtener:

- Listado de facturas en trámite
- Detalle de facturas pagadas (No. Factura, Monto, Retenciones practicadas, Banco donde este fue consignado y el día)
- Facturas en trámite, Documentos radicados en ATC Sitios pero que no han sido registrados contablemente
- Certificado y detalle de retenciones para los impuestos:
 - Renta y complementarios
 - IVA
 - Industria y Comercio

Cualquier inquietud y/o sugerencia con gusto será atendida